<table>
<tr><td rowspan="2">ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI

GESTIÓN JURÍDICO
ADMINISTRATIVA
GESTIÓN CONTRACTUAL</td><td rowspan="2">MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN
(MIPG)

INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN
CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL</td><td colspan="2">MAJA01.04.03.P002.F004</td></tr>
<tr><td>VERSIÓN</td><td>002</td></tr>
</table>

1. TIPO DE INFORME			
INFORME PARCIAL	X	INFORME FINAL	
Cuota Número 7			
2. ASPECTOS GENERALES DE CONTRATO Y SU EJECUCIÓN			
Contrato No. 4134.010.26.1.0157-2025			
Nombre completo del contratista: DEISY MILENA MESA GONZALEZ			
Documento de identificación: 66.952.723			
Nombre del supervisor: ERMILSON DIAZ MARTINEZ			
Organismo: Departamento Administrativo de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (DATIC)			
Objeto del contrato: Prestar los servicios de apoyo a la gestión al Departamento Administrativo de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (DATIC)			
3. INFORME JURÍDICO			
Fecha de Inicio 20/ene/2025		Fecha terminación 30/sep/2025	
Modificación(es) al contrato: MODIFICACIÓN No. 1 ADICIÓN No. 1 al contrato 4134.010.26.1.0157-2025. Por valor de DIEZ MILLONES DOSCIENTOS CUARENTA Y DOS MIL PESOS MCTE ($10.242.000) el día 20 de junio de 2025 - Prórroga No. 1 por tres (3) meses suscrita el 20 de junio de 2025.			
Suspensión: N/A			
Reanudación: N/A			
Cesión: N/A			
Terminación anticipada: N/A			

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

4. INFORME CONTABLE Y FINANCIERO

Valor inicial del contrato: Es hasta por la suma de VEINTE MILLONES CUATROCIENTOS OCHENTA Y CUATRO MIL PESOS MCTE ($20.484.000).

Adición: DIEZ MILLONES DOSCIENTOS CUARENTA Y DOS MIL PESOS MCTE ($10.242.000).

Prórroga: hasta el 30 de septiembre de 2025.

Información para Retención en la fuente:

Para efectos de disminución de la base de retención en la fuente, anexo copia legible de los siguientes documentos:	SI	NO
● Recibo de consignación en mi cuenta de Apoyo al Fomento de la Construcción AFC del periodo de la cuota.		X
● Recibo de consignación en mi cuenta del Fondo de Pensiones voluntarias del periodo de la cuota.		X

Información:

Valor Total del Contrato	Valor Cuota a cancelar	Valor Acumulado Cancelado	Saldo por Cancelar
$ 30.726.000	$ 3.414.000	$ 20.484.000	$ 6.828.000

Información del pago de seguridad social:

Obligación	Datos Certificación o Planilla de Pago
Sistema de Salud, Sistema de Pensiones y Riesgos Laborales	No. Planilla: 7974307884 No. PIN, Autorización, Referencia, Pago: 1602777176 Operador: SOI Fecha de Pago: 04/jul/2025 Periodo de pago de la seguridad social: Junio 2025

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

Observaciones al informe financiero y contable: N/A

5. INFORME TÉCNICO

Concepto Supervisor: Certifico que la contratista DEISY MILENA MESA GONZALEZ, identificada con cédula de ciudadanía No. 66.952.723 cumplió con el objeto del contrato No. 4134.010.26.1.0157-2025 , para lo cual realizó las siguientes actividades.

ACTIVIDAD CONTRACTUAL No. 1.
Brindar apoyo al proceso de gestión y depuración del correo electrónico de la Subdirección de tecnología digital para el fortalecimiento de la Plataforma Tecnológica de la Alcaldía de Santiago de Cali.

- Apoyó en las labores de revisión, reasignación y depuración de los correos electrónicos ermilson.diaz@cali.gov.co y sub.tecnologia@cali.gov.co, correspondientes a la Subdirección de Tecnología Digital. Como parte de esta actividad, se llevó a cabo una verificación minuciosa del contenido de las bandejas de entrada, con el propósito de asegurar que la información estuviera actualizada y organizada de manera eficiente.
  Enlace:
  https://drive.google.com/drive/u/1/folders/1M_m2OPxvnIT6oMAcx7CjyNuF1NJFi7DY

ACTIVIDAD CONTRACTUAL No. 2.
Apoyar en las actividades administrativas encaminadas al monitoreo y gestión sobre la Infraestructura Tecnológica en la Subdirección de Tecnología Digital.

- Brindó apoyo en el seguimiento de las solicitudes pendientes de respuesta relacionadas con la infraestructura tecnológica de los equipos de trabajo de la Subdirección de Tecnología Digital, incluyendo áreas como Infraestructura, SAP, Redes, Sistemas de Información y Remi, bajo la coordinación de la Subdirección. Este seguimiento se realizó conforme a los lineamientos establecidos. Como parte del proceso, se efectuó una revisión detallada de cada solicitud, con el fin de establecer prioridades según su nivel de urgencia y relevancia, lo que contribuyó a mejorar la efectividad de las respuestas por parte de los equipos técnicos y de la Subdirección.
  Enlace:
  https://drive.google.com/drive/u/1/folders/1fRLVVmnmvLZX87yx_sCWnfHNqyBD_fgg

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

ACTIVIDAD CONTRACTUAL No. 3.
Realizar la radicación y registro de comunicaciones generadas y asignadas a la dependencia correspondiente en el Sistema de Gestión Documental de la Subdirección de Tecnología Digital.

- Llevó a cabo la notificación de los oficios recibidos en el Sistema de Gestión Documental ORFEO, utilizando el correo institucional asignado a la Subdirección de Tecnología Digital, con el propósito de enviar las respuestas correspondientes a las solicitudes gestionadas a través de dicha plataforma.
  Enlace:
  https://drive.google.com/drive/u/1/folders/1ORz2hOuOhQ2zp54WAKwcS6hoFhA0gGEk

ACTIVIDAD CONTRACTUAL No. 4.
Proyectar comunicaciones y/o reportes requeridos dentro de los plazos establecidos, así como informes, en especial los relacionados con el monitoreo y gestión sobre la Infraestructura Tecnológica.

- Elaboró un informe mensual dirigido al líder del área administrativa de la Subdirección de Tecnología Digital, con el objetivo de ofrecer una visión clara, precisa y detallada del desarrollo de las actividades durante el mes. El informe incluyó un análisis de las tareas ejecutadas, lo que facilitó una evaluación integral del desempeño y los resultados alcanzados.
  Enlace:
  https://drive.google.com/drive/u/1/folders/1daJxlsHjpLsSEh1xqEKyAzUpCAY-GD_b

ACTIVIDAD CONTRACTUAL No. 5.
Las demás que designe el supervisor y que se relacionen de manera directa con el objeto del contrato.

- Brindó apoyo en el proceso de notificación de los documentos relacionados con el empréstito gestionado con la Unidad Administrativa de Gestión (UAG). Esta labor incluyó la verificación y envío de la documentación pertinente, con el fin de asegurar una comunicación oportuna y adecuada entre las partes involucradas, y garantizar el cumplimiento de los requerimientos establecidos en dicho proceso.
  Enlace:
  https://drive.google.com/drive/u/1/folders/1I3l4x2OCTBrma1YaPdaT4ia7pAut5d0r

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

- Recibió las actas correspondientes al personal vinculado a la Subdirección de Tecnología Digital. Como parte de este proceso, se realizó la clasificación y organización de las actas en carpetas físicas, y posteriormente se digitaliza el archivo con el fin de facilitar su conservación, consulta y entrega al personal responsable de su gestión. Esta actividad permitió mantener un control adecuado de la documentación y asegurar su disponibilidad de forma oportuna.
  Enlace:
  https://drive.google.com/drive/u/1/folders/1I3l4x2OCTBrma1YaPdaT4ia7pAut5d0r

Recibo a Satisfacción de Servicios: N/A

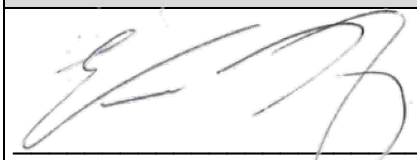
Constancia de Paz y Salvo : N/A

Observaciones al informe técnico: N/A

6. RECOMENDACIONES PARA EL CONTRATISTA

No se reportan recomendaciones para este periodo

7. FIRMAS RESPONSABLES



ERMILSON DIAZ MARTINEZ
Nombre y firma del Supervisor



ANDREA RIOS RAMIREZ
Nombre y firma del Apoyo a la Supervisión

Fecha de suscripción del informe de supervisión: Santiago de Cali Distrito Especial, 22 de julio de 2025

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.